

EL COMERCIO.

Guayaquil, Junio 17 de 1879.

ECUADOR Y COLOMBIA.

Era de esperar del buen sentido de estas dos naciones, llegasen á avenirse por medio de un arbitraje en la disension que desgraciadamente ha surtido entre ellas, con motivo de los últimos sucesos de Riobamba.

Parece que la cuestion será arreglada amistosamente en fuerza del arbitraje á que se ha sometido.—El señor Ministro Colombiano, Nicolás Rodríguez, residente en Quito, autorizado seguramente por su gobierno, ha aceptado desde luego, tal medida conciliatoria; y por lo mismo, la tempestad parece está conjurada.—Ojalá todos los Gobiernos procedieran con el mismo buen tino, y no dieran el escándalo de una ruptura que tan poco dice á la civilizacion actual, y mucho ménos á los intereses reciprocos de las Repúblicas Sud-Americanas.

Es bien sabido y aun nos lo enseñan los principios mas triviales del derecho internacional, que toda nacion se halla en el caso de hacer respetar los fueros que le pertenecen; pero tambien es cierto, que ántes de llegar al último extremo, deben agotarse todos los medios posibles para lograr una franca y leal conciliacion.

Nuestros estados aun nacientes, diremos así, necesitan, á todo trance, acogerse á la sombra de la paz, paz bien entendida, no incidiosa, de cuyo nombre se valen muchos pueblos, para despedazarse cruelmente sin adquirir ningun bien posible.—Lamentable situacion ciertamente, que hoy deploramos con la sinceridad que nos caracteriza.

Nuestro Gobierno, poniéndose á la altura del derecho y de la civilizacion, ha apelado á la medida que la ciencia internacional, permite en las emergencias de las que estamos tratando.—En ello hay nobleza de sentimientos, elevacion de carácter; y mas que todo, el empeño positivo de elaborar el bien del pais que, hasta hoy, tan acertadamente dirige.—Quiera el cielo que estos impulsos del patriotismo, de nuestro Gobierno, no desmayen debiendo continuar en la propaganda del progreso que reclama nuestro siglo.

EXTERIOR.

Colombia.

El General Aizpuru proclamado presidente provisional del Estado.

EL PRESIDENTE CASORLA ES ARRESTADO EN COLON.

El sábado 7 del corriente el general Rafael Aizpuru tomó el tren de la una para Colon, con destino ostensible para Bogotá. En el tren lo acompañaban considerable número de sus partidarios.

En Colon, los amigos que se dijo debían acompañarlo hasta allí para la despedida lo proclamaron Presidente provisional del Estado, y el nombró de Secretario de Gobierno al señor Manuel de Lozada Plisó y de Hacienda al señor Manuel Roman de la Torre. Como á las 10 de la noche atacaron el cuartel y lo tomaron en pocos minutos sin mas bajas que dos heridos de una y otra parte, pues estaba desprevenido y la fuerza que en el habia era muy reducida.

Mientras tanto como á las 10 de la noche unos pocos partidarios del señor Aizpuru en Panamá se apoderaron sijilosamente, por medio de alguna estratagemas cuyos pormenores todavía no conocemos, de la persona del presidente del Estado señor Casorla lo llevaron probablemente á pie á la estacion de Rio Grande, donde se embarcaron en un carro de cigüeña en la línea del ferrocarril. El domingo 8 por la mañana chocó el carro con un tren de carga que venia de Colon cerca del puente de Barbacoas, y fué despedazado.

El Presidente y sus aprehensores se salvaron milagrosamente, pues apenas tuvieron tiempo para saltar del carro. Continuaron á pie hasta la próxima estacion donde sin duda consigueron otro carro de cigüeña, en que llegaron á Colon á las tres de la tarde, y allí fué entregado el presidente preso á su rival.

En Panamá se suponía que el señor Casorla habia ido de paseo á la Boca, y como q' el telegrafista, por ser domingo no habia ido á la estacion hasta las 11 de la mañana nadie se sospechaba la realidad hasta la llegada del tren, cuando se espació el alarma y la policia salió inmediatamente de su cuartel y se dispiegó en las calles vecinas pero sin concierto, por falta de direccion y de objeto conocido.

En seguida se adoptaron providencias para conservar el orden en la capital y sostener el réjimen constitucional y se le dió posesion al segundo designado señor Jerardo Ortega, por el Corte Superior.

Despues se solicitó del Superintendente General del Ferrocarril un tren especial para trasportar fuerzas nacionales á Colon para debelar la revolucion y proteger el tránsito interoceánico, pero esta solicitud no obtuvo resultado favorable.

Nada puede pronosticarse sobre los sucesos posteriores. La negativa del Ferrocarril á trasportar las tropas nacionales seguramente prolongará el conflicto; pero tambien es mas q' probable que un combate en las calles de Colon, cuyas casas son en su mayoría de madera remataria por el incendio de aquella poblacion y la muerte de muchos inocentes.

Tambien es posible que un día de demora dé tiempo á los contendientes para reflexionar y llegar á un avenimiento.

POSESION DEL 2º DESIGNADO SEÑOR JERARDO ORTEGA.

PROCLAMA Y DECRETOS.

El señor Jerardo Ortega que por su calidad de 2º designado, tomó solemne posesion de la presidencia como á las tres de la tarde del domingo, prestando el juramento constitucional ante la Corte Superior del Estado, formada por los señores doctor Quintin Miranda, Presidente, Justo R. Justiniani, suplente en reemplazo del Majistrado Vallarino, y Tristan I. Cajar, suplente llamado para integrar la Corte.

El Presidente señor Ortega hizo publicar por bando varios decretos, uno de los cuales llama al servicio de las armas á todos los ciudadanos entre las edades de 18 y 40 años, y despues expidió la siguiente alocucion:

EL PRESIDENTE DEL ESTADO,

A sus conciudadanos.

Anoche fué preso, y llevado furtivamente para Colon, el Presidente del Estado, señor J. R. Casorla, por una faccion revolucionaria que en aquel punto ha desconocido el Gobierno lejítimo del Istmo.

En mi carácter de segundo designado acabo de asumir el ejercicio de las funciones generales del Poder Ejecutivo, ante la Corte Suprema del Estado. Esta investidura que he aceptado en cumplimiento de mi deber, no tendrá otro término, así lo espero, que mientras las fuerzas de mi mando rescatan la persona del Presidente preso en poder de los amotinados.

Unid vuestros esfuerzos á los míos en el sentido de debelar la insurreccion que ha sentido sus reales en un extremo del ferrocarril, con el deliberado propósito de interrumpir el tránsito y echar sobre la nacion la responsabilidad de los contratiempos que habrán de surgir por la suspension del tráfico.

Me ocupo en dictar las medidas que la situacion exige, para dar garantías á todos los intereses vinculados en esta Capital. Para ello cuento con la decision de un pueblo entusiasta, y con el apoyo moral de las personas interesadas en la conservacion del orden.

Panamá, Junio 8 de 1879.

Jerardo Ortega.

El Secretario de Gobierno,

José M. Aleman.

El Secretario de Hacienda,

Aquilino Ramirez.

Hacia el oscurecer del domingo salieron tropas con direccion á los alrededores de esta ciudad, pues era de temerse que el señor Aizpuru llegara con sus fuerzas durante la noche. La poblacion permaneció tranquila, y solo en las inmediaciones de los cuarteles hubo centinelas apostados.

Las armas que habia tomado el señor Aizpuru por el pronunciamiento en Colon fueron 200 ó 300 traídas desde hace algunos dias á Colon por el señor John Wilson quien las habia puesto bajo la custodia del Inspector de aquel puerto, señor doctor Mateo Iturralde. Se dice que los heridos en la toma del cuartel fueron el centinela y el señor Clement; el primero murió el siguiente día. El señor Aizpuru dirijió en la mañana del domingo la siguiente circular á los cónsules en Colon:

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Panamá.—Gobierno Provisional.—Secretaría de Gobierno.—Circular N.º 1.º.—Colon, 7 de Junio de 1879.

Señor.

A las nueve de la noche del día de hoy ha tenido lugar en esta ciudad un movimiento político, cuyo objeto único es dar completa seguridad á los intereses del comun, inseguros há mas de cuatro meses por la inepetida manifiesta del señor J. E. Casorla para dar garantías á los hijos del pais y á los extrangeros y para adquirir y conservar la tranquilidad del Estado. Una Junta de Colombianos respetables ha colocado á la cabeza de ese movimiento al ciudadano general Rafael Aizpuru, bien conocido ya por sus aptitudes gubernativas y por la gran popularidad que sus virtudes cívicas le han granjeado.

Tengo, pues, encargo del señor General, Jefe Provisional del Estado, para poner lo anterior en su conocimiento, y para hacer á U. la mas solemne pretesta de que los individuos de la nacionalidad que usted representa serán respetados en sus personas y propiedades; que se dará eficaz y especial proteccion al tránsito interoceánico, y, en fin, que al Gobierno que me ha honrado con el cargo de Sub-Secretario de Gobierno encargado de la Secretaria por ausencia del principal, señor Manuel de Lozada Plisó, le será grato cultivar con usted las relaciones mas cordiales.

Con todo respeto, me suscribo de usted atento seguro servidor.

Cárlos A. Mendoza.

LA GUERRA.

PERÚ,

A las diez y quince minutos de la noche del sábado, llegó al puerto procedente del Sur, el monitor de nuestra escuadra de ese nombre, despues de haber desempeñado durante la gloriosa expedicion importantes comisiones que el gobierno encomendara á su muy denodado jefe el capitán de navio señor Grau.

El buque ha venido sin la menor averia notable.

Nada tenemos que decir á la llegada del "Huáscar," respecto de sus proezas en el Sur.

El público las conoce ya detalladamente. Solo si tócanos enviar un entusiasta saludo al comandante Grau y á toda su digna oficialidad.

ESCUADRA CHILENA.

Los blindados y la "Magallanes," permanecen en Iquique y Antofagasta con un transporte.

Dos corbetas mas que se supone la "O' Higgins" y la "Chacabuco" botiegean entre Arica ó Islay.

Probablemente estas dos naves de guerra, piensan sorprender á alguno de nuestros transportes que en su presencia embarcan y desembarcan pertrechos de guerra.

Las noticias anteriores se han sabido por el cable.

EL GENERAL PRADO

S. E. el general don Mariano Ignacio Prado, director de la guerra despues de haber estado en Arica como se anunció, ha regresado á Iquique sin novedad alguna.

EL GENERAL LA-COTERA.

El señor general don Manuel González de La-Cotera, jefe de una de las divisiones acantonadas actualmente en el Sur, ha llegado anoche en el "Lontué."

Ignoramos cual sea el motivo de la venida de ese bravo jefe de nuestro ejército, pero debemos esperar que no tenga mas objeto que desempeñar alguna importante comision.

Le saludamos efusivamente.

Encuentro y combate del "Huáscar" con el blindado "Blanco Encalada" y la corbeta "Magallanes."

Martes 3.—A las 5 50 a. m. entre Huanillos y Punta de Lobos, se avistó á diez millas de distancia, un buque á vapor, por la mura de babor, y otro poco despues.

El "Huáscar" creyendo que fuesen dos de las corbetas enemigas, la "O' Higgins" y la "Chacabuco," navegó en demanda de ellas, pero por lo brumoso de la mañana, no se le pudo reconocer sino á cinco millas y se vió entonces, que eran el blindado "Blanco Encalada" y la corbeta "Magallanes."

A las 6 a. m. se gobernó al N. O. y los buques enemigos dirijieron sus proas hacia el "Huáscar."

Se tocó zafarrancho á las 6 menos 10 a. m. y cada cual ocupó su puesto.

La dotacion del "Huáscar," con una serenidad digna de los instantes de prueba, se preparó para el combate.

Las condiciones de los buques chileno para perseguir al "Huáscar" no podian ser mas favorables.

La distancia que los separaba era corta, la mar tranquila, el horizonte despejado, y recién comenzaba el día.

A esto debe agregarse, que el carbon que el "Huáscar" recibió en Paocho y Pisagua era de tan pésima calidad, que daba solo una presion de 17 á 19 libras, esto es, una velocidad de 8 1/2 millas, y hasta 9 1/2 por instantes. El andar del "Huáscar" era pues completamente tardio y anormal.

Debe advertirse tambien, que á consecuencia de ir cargado de este combustible casi hasta los invernales, el buque encubazaba y disminuia su marcha de un modo notable.

El máximo andar de los blindados chilenos, como hemos dicho en otra ocasion, no pasa de 9 1/2 millas, y merced á esto pudo conservarse por algunas horas la primitiva distancia entre los buques, sin que el "Huáscar" tratase de rehuir combate.

Por el interior motivo, los buques chilenos á pesar de torzar sus máquinas, no podian dar caza al "Huáscar" y solo seis horas mas tarde, esto es, á las 11 30 a. m. estrechando la distancia á 3 millas escasas, el blindado hizo dos disparos, que á pesar de su elevacion, cayeron muy distantes de la popa del "Huáscar."

En este momento, el comandante Grau descubrió el buque para combale.

Hizo formar en cubierta á la dotacion, y con enjeria le dirijió las siguientes palabras, poco mas ó menos:

¡VALIENTES DEL "HUÁSCAR"!

"La suerte nos coloca por tercera vez al frente de los enemigos y dentro de breves minutos nos empuñaremos en la lucha.

"No escito vuestro arrojo y serenidad, porque ya habeis probado elocuentemente, que os sobran para combatir y confundir á los enemigos.

"No importa que sus fuerzas sean superiores, porque tenéis un corazon aun mucho mas fuerte, pues se halla blindado por el ardiente fuego del patriotismo; y venceréis porque nuestra causa es santa, y por que defendemos no solo la honra de nuestra querida patria, sino tambien la de una república hermana y aliada, injusta y alevosamente ofendida por los mismos enemigos.

—"Tripulantes del "Huáscar" ¡viva el Perú!

—¡Viva! contestaron todas las voces llenas de patriótico entusiasmo, y al toque de zafarrancho cada cual pasó á ocupar su respectivo puesto.

El buque seguia su rumbo que era N. O. y á 60 millas poco mas ó menos de la costa. No se pensaba en forzar la máquina, sino en aceptar la lucha.

Eran la 1 40 p. m. cuando el "Huáscar" á 4,000 yardas de los enemigos, afianzó el pabellon con un cañonazo; y tres horas, otros bicolores, uno en el pico zavor, otro en el tope de idem, y el tercero en la asta de popa, principiaron á flamear, entre entusiastas vivas y hurras al Perú.

Los cañones de la torre sacaronse en bateria y disparóse un tiro, hacia la aleta de estibor, dándole la mayor elevacion posible.

El proyectil levantó en la misma proa del blindado una columna de agua que hizo creer se le habia dado en su línea de agua ó por lo ménos muy cerca pasó, con el segundo cada tiro era saludado con un viva al Perú.

El "Blanco Encalada," rompió entonces sus fuegos, haciendo uso de los cuatro primeros cañonazos de proa; pero sus tiros, apesar de la buena direccion que traian, quedábanse á dos ó uno y medio cumplidos de la popa del "Huáscar," excepto el último que pasó á algunos piés de altura, de la torre de combate.

La corbeta no pudo entrar en combate por haberse quedado atrás; y hacia la aleta de estribor del "Blanco Encalada."

Como el blindado al descargar sus cuatro cañones de proa, tenia que maniobrar guiándolo á una y otra banda, circunstancia que le permitia avanzar poco, aprovechó el "Huáscar" esta oportunidad para alargar la distancia que lo separaba, hasta quedar fuera del alcance de sus tiros.

El número de tiros hechos por el blindado, fué 14, sin causar averias de ningun género, porque como lo hemos manifestado apesar de su buena direccion, eran muy bajos ó tan elevados, que pasaban por alto.

El Huáscar hizo cuatro con los de su torre y tres con los de popa.

Apesar de esto, los buques chilenos logrando la claridad de la luna continuaron aun desde muy lejos, tras el "Huáscar" hasta las doce la noche, en que despues de 18 horas y viendo lo inútil de su intento, hicieron rumbo contrario, disparando cuatro cañonazos que no fueron contestados, porque era perder inútilmente los proyectiles.

IQUIQUE.

Junio 2 de 1879.

Queridos amigos: Soy cronista que narra lo que pasa, sin comórtarios impertinentes. Es por esto

que el público y U. U. van hechos, y nada más que hechos en estas cartas.

Voy, pues, á ellas.
La primera diligencia á que se ha dedicado el invencible Williams Rebolledo ha sido á estudiar los puntos en que se hundió la Esmeralda y en que se varó la Independencia. Para examinar la primera, estuvo el 31 haciendo subir y bajar buzo. Con el objeto sin duda, de reconocer el estado del buque y ver si podría extraer los cañones y algo más que no se hubiese deteriorado. El lugar en que está la segunda flota hundiendo, empleando para esa comisión la lanchita á vapor reivindicada en las hueneras. Querrán estos cañes extraer los cañones de ambos buques, del nuestro principalmente, como un trofeo de victoria para entonar cantos épicos iguales á los que han entonado con motivo del rasmiño de la Magallanes. Vamos á verlo.

Al regreso del Blanco Encalada que con la Magallanes estuvieron en "Punta Gruesas", examinando el lugar en que se perdió la Independencia, se pasó al Prefecto la nota siguiente:

República de Chile.—Comandancia general de la Escuadra.—A bordo del blindado Blanco Encalada.—Iquique, Mayo 31 de 1879.

Señor Prefecto:

Participo á U. que con esta fecha queda nuevamente establecido el bloqueo de este puerto, en los mismos términos que le comunicó á U. en mis notas de 5 y 17 de Abril del presente año.

Dios guarde á U.

J. Williams Rebolledo.

Al Señor Prefecto de Iquique.

El general Prado ha salido por tierra hoy con destino á Pisagua. Lo llaman allí atenciones urgentes del servicio.

Hasta mi próxima diré á U. adiós su amigo y S. S.

Horacio Vernet.

Excursion del Huascar.

Veintitres días ha empleado en sus escursiones desde su salida del Callao hasta hoy el Huascar y no hay duda que ha llenado su misión hasta donde ha sido posible.

Si se tienen en cuenta las condiciones de este buque, construido para combate y no para evoluciones ligeras y bombardeos, no se puede negar que ha hecho demasiado, y el triunfo de la expedición hubiera sido espléndida á no haber desaparecido la Independencia que era indudablemente un verdadero auxiliar. Su pérdida desconcertó por completo el primitivo plan.

Después de este fracaso habría sido sin embargo mayor el éxito de la expedición del Huascar, llevando como auxiliar la corbeta Unión, ó por lo ménos la cañonera Pilemayo, y es necesario que así lo efectúe en lo sucesivo, para alcanzar positivas ventajas. Si así se hubiera procedido, no se habrían escapado los cuatro transportes que conducían últimamente á Antofagasta cuatro mil ó mas soldados y se hubiera expedicionalo con ventajas por la costa de Chile. La pérdida de ese ejército habría influido en el ánimo de los enemigos y muy distinta faz hubiera presentado la actual campaña.

El Huascar fué seguido por los buques enemigos hasta la altura del morro de Sama y continuó navegando durante la noche y siguiente día, hasta fondear en Molleado, á las tres de la tarde, donde fué recibido con gran entusiasmo.

Esto es lo que ha hecho el Huascar y nosotros como peruanos, no podemos ménos que felicitarnos y felicitar á su comandante y dotación.

Su segunda campaña será probablemente de más provechosos resultados.

CHILE.

UNA CONVERSACION

CON EL JENERAL URBINA.

Sus simpatías por nuestro país.

DETALLES SOBRE EL COMIATE DE LA "COVADONGA".

VALPARAISO.

Ayer fué visitado este ilustre jeneral y ministro del Ecuador por dos caballeros, á fin de obtener noticias sobre el glorioso combate.

El jeneral es ya anciano y tiene un aspecto venerable, carácter franco y jovial. Interrogado sobre la manera cómo había él conocido los detalles del combate de la "Esmeralda", dijo que momentos antes de salir de Arica, donde estaba con los jenerales Prado y Diaz, llegó un propio trayendo noticias de aquel combate y anun-

ciando que la "Esmeralda" había sido echada á pique y prisionera de la "Covadonga".

En Arica echaron á vuelo las campanas. Llegados á Iquique, supo por un compatriota suyo, que atacada la "Esmeralda" por el "Huascar", el comandante Prat saltó al abordaje con una hacha en una mano y un revólver en la otra, y mató de un tiro á un oficial, y según cree mató á otro.

Continuó su viaje y encontró á la "Covadonga" andando como tres millas por hora. Entonces pasó á bordo un oficial de este buque, á quien el jeneral abrazó felicitándole por el valor de nuestros marinos, y diciéndole que, como militar, no podía ménos de admirar á los valientes.

Inmediatamente el jeneral Urbina obtuvo que se recibieran los heridos de la "Covadonga" á bordo del "Santa Rosa" y que se les acomodara en la cámara de señoras. Los hizo visitar por el médico de abordaje, que solo encontró un herido de gravedad.

Había un oficial que no era de los de guerra, herido en un brazo, y el jeneral le invitó á quitarse la casaca, á lo que el oficial le contestó alegremente que no era preciso.

Los heridos fueron desembarcados oportunamente. El jeneral piensa que el combate se ha sostenido heroicamente y que su memoria durará siglos.

A pesar de la reserva que su carácter diplomático impone al señor Urbina, no puede ocultar la estimación que hace de nuestro país y del trabajo de sus esforzados hijos. Deplora que el Perú se haya privado de los 20,000 brazos chilenos que fecundaban su suelo, y en cuanto llegaron á Guayaquil, los chilenos que salían del Perú, escribió al presidente jeneral Veintemilla para que aprovechase sus aptitudes dándole trabajo, porque estima que es una adquisición para el Ecuador el trabajo chileno.

Manifestó también el interés que le inspiraba Chile y el deseo que tenía de principiar cuanto antes á desempeñar su misión, retardado como había sido involuntariamente su viaje por falta de vapor en el Callao.

En cuanto á la "Independencia", supo su pérdida en Iquique.

El jeneral Urbina es uno de los valientes que hicieron la campaña marítima de la Independencia. Sirvió durante algún tiempo á las órdenes del bravo almirante Cochran.

Mayo 31 de 1879.

Huáscar de la guardia.—Junto con las fuerzas de esta plaza, llegaron anoche 50 distinguidos jóvenes de la capital pertenecientes á la guardia de honor de S. E. el Presidente de la República.

Se dirijen por tierra al departamento de Tacna ó al lugar donde se encuentre el Director de la Guerra, General Prado.

PUNO.

Mayo 27.

Batallon Victoria.—Por tren del 18 del actual salido de éste con direccion á Arequipa el batallon "Victoria" conducido por el señor coronel la Torre. El entusiasmo de los ciudadanos que componen la fuerza á que nos referimos, al tocarles la ocasión de emprender campaña en defensa de la honra nacional se manifestaba en el semblante de cada uno de ellos y en los repetidos vivas que daban al Perú, al Departamento y á su digno Jefe.

PORTE OFICIAL.

Comandancia General de la Primera División Naval.—A bordo del vapor "Huáscar".—Al ancla, Ilo, Mayo 31 de 1879.

Señor Director de Marina en el Ministerio del ramo.

Con fecha 23 del presente, tuve el honor de dar cuenta á U. de las operaciones ejecutadas con la División de mi mando, desde mi salida del puerto de Arica el 20, hasta esa fecha.

Hoy cábeme nuevamente la honra de participar á U. S. que desde entonces hasta hoy he llevado á cabo con el monitor "Huáscar", conforme á las instrucciones que se dignó impartir en el puerto de Molleado el señor General Director General de la Guerra.

El 24 en la madrugada, después de despachar el transporte "Chalaco" con destino al puerto de Arica, zarpe del Iquique con direccion al Sur, observando la costa á la menor distancia posible, y reconoci en Pabellón de Pica al vapor "Valdivia" de la Compañía Inglesa de vapores, que venia del Sur.

Continué mi derrota durante la noche, aldo separado de la costa, y al amanecer del 25 avisté por el Sur, y goberné en su demanda, un vapor que al parecer era el "Itata" de la Compañía Sud-americana, cuyas primeras evoluciones fueron bastante sospechosas, y que terminó por huir á toda fuerza.

Lo perseguí durante cuatro horas sin poderle dar caza, debido á que su andar era mayor que el del "Huáscar" y convenido de ello desistí del empeño para reconocer á un pallebot que encontré en el trayecto y que se dirijia igualmente al Sur. Era el pallebot "Recuperado" que fué apresado por el enemigo y que se dirijia á Antofagasta con el fin de ser juzgado en ese puerto.

Comprendiendo que la comision que iba á desempeñar no me permitia distraer hombre alguno de mi buque para poner á salvo la reserva preferi incendiaria y tomar á mi bordo á los tres individuos que componian la tripulacion.

Me diriji en seguida al puerto de Mejillones de Bolivia, y mandé á tierra un oficial para notificar al jefe militar de ese puerto que el "Huáscar" no llevaba á él intencion alguna hostil contra sus moradores y á si solo el objeto de destruir las lanchas que pudieran servir para uso del enemigo: no encontré la menor resistencia de parte de dicha autoridad para realizar este propósito y procedí en consecuencia á destruir todas las que habia en el agua y además otra reserva, la goleta "Clorinda" por existir respecto al salvamento de esta los mismos impedimentos que antes he manifestado.

Sali del puerto de Mejillones, con destino al de Antofagasta en la noche de este mismo día; y en la mañana del siguiente avisté un vapor mercante al parecer el "Rimac" que salia á toda fuerza por el lado del Sur. Lo perseguí durante 4 horas y convenido de que su andar á vela y máquina como iba, fuera mayor que el del "Huáscar", me diriji nuevamente á Antofagasta.

A mi llegada á este puerto se destacó de él otro vapor hacia el Norte: era probablemente el "Itata" de la víspera, llevaba el pabellon chileno y huía á toda fuerza. Me diriji sobre él forzando la máquina y lo perseguí durante dos horas, haciéndole algunos disparos de artillería; pero tampoco pude tomarlo.

Al emprender la persecucion de este último vapor se hicieron algunos disparos de las baterías de tierra contra el "Huáscar" los que no contesté inmediatamente por el empeño en que me hallaba; pero convenido de que no era posible dar caza al vapor mencionado, me regresé al puerto y me mantuve con el buque sobre la máquina en el fondeadero muy próximo á tierra.

La cañonera "Covadonga", que desde el principio se movió á espía para cubrirse con los buques mercantes, terminó por introducirse en la barra del puerto para ponerse á salvo. En esta disposicion podia hacer uso de su artilleria en defensa del puerto. Tres baterías en tierra, situadas respectivamente en el Norte, Centro y Sur de la poblacion, las tres rasantes, con cañones, al parecer algunos de grueso calibre y montados á barbata completaban dicha defensa.

Visto que á pesar de la proximidad en que me encontraba de ellas no se repetian los disparos ordené romper los fuegos sobre las maquinarias condensadoras situadas en el norte de la poblacion, y entonces fué contestado por las baterías de tierra y por la "Covadonga" trabándose desde este momento el combate con ellas hasta las 7 h. 15 m. p. m. en que después de sostener el fuego durante dos horas y de que el último disparo del "Huáscar" no fué contestado, me retiré para pasar la noche fuera del puerto.

Hubiese podido continuar con el bombardeo de la poblacion, desde que á él habia sido provocado, pero la consideracion de lastimar intereses neutrales y de que este ataque se dirijia sobre los pobladores indefensos, aunque no me correspondia la responsabilidad de los resultados, me decidieron á no emprenderlo.

Habia hecho 16 tiros con los cañones de 4300 y 8 con los de 40 dirijidos á las baterías, juzgo que el enemigo hizo mas de 80 tiros.

En la mañana del 27 me diriji nuevamente al fondeadero, con el intento de rastroer y cortar el cable submarino. Me aproximé con tal fin hasta 600 metros de la poblacion para largar las rastras, y no obstante de que en tierra se notaba mucho movimiento de tropas y preparativos de defensa, arrié mis embarcaciones y con ellas por un lado y el buque por otro, pude tomar el cable y cortar sin ser absolutamente molestado durante la operacion. Terminada ésta y habiendo avistado un vapor por el Norte, me movi en su demanda y reconoci que era el vapor inglés "Ayacucho" de la carrera que se dirijia al puerto; regresé y permaneci hasta las 9 p. m. como antes frente á las baterías y á muy corta distancia; pero no habiendo ocurrido novedad me retiré, después de la salida del "Ayacucho" é hice rumbo al Norte.

A las 4 a. m. del 28, frente á la roca Abtao en la Punta de Mejillones avisté tres luces como de igual número de buques que

navegaban en convoy dirijiéndose al Sur me aproximé prudentemente á ellos, sin ser visto y creo que fueron buques de la Escuadra chilena que según los informes que habia recibido, estuvo la antevíspera frente á Pisagua que se dirijian al Sur.

Segun mi derrota con destino al puerto de Cobija y en éste, previa la notificacion respectiva, mandé destruir seis lanchas que habia en el fondeadero y me diriji en demanda de un buque de vela que se avistaba por el Oeste.

En el trayecto encontré á la goleta "Coqueta" nueva represa que he remitido al puerto de Arica, á cargo de un patron y dos tripulantes de mi dotacion, para que se siga con ella los trámites de ley.

La vela avistada era la barca "Emilia" procedente de la caleta de Huaniños de Bolivia, con su cargamento de metales y con destino á Lota. Este buque arbolaba el pabellon nicaraguense sin tener patente legal para usarlo, habia conducido carbon para el puerto de Antofagasta, por cuyos motivos lo he sentido al del Callao, á cargo del teniente primero graduado don Melitón Rodríguez, con dos aspirantes y nueve individuos de tripulacion para que alli sea juzgado ante el tribunal respectivo. El piloto, mayordomo y siete individuos de la tripulacion de la "Emilia" fueron trasbordados y existen á bordo de este buque por precaucion, por ser todos de nacionalidad chilena.

Terminado esto me diriji á Tocopilla, donde reconoci á los buques que alli se encontraban y continué mi derrota al Norte, tocando en la mañana del 29 en Patillos y entrando después á Iquique. Aquí recibí á bordo al Excelentísimo Señor General, Director general de la Guerra, le di cuenta del resultado de mi comision, y recibí las instrucciones convenientes para tomar cargo en Ilo y dirijirme al Callao, en el caso de que no fuera posible encontrarme al día siguiente en Iquique.

En efecto, después de dejar en este puerto, por orden superior 25 rollos de alambre telegráfico de 35 que tomé en una de las lanchas de Mejillones de Bolivia para pasar la noche sobre la máquina fuera de él; y en la mañana siguiente, cuando me dirijia ya al fondeadero avisté por el Norte, á 5 millas de distancia tres de los buques enemigos. Como mis instrucciones me indicaban en este caso recibir el encuentro hice pros al Oeste y sucesivamente hacia el Norte, mientras era seguido, lo que duró siete horas, después de las cuales un diriji con rumbo á Ilo. He podido con esta ocasion apreciar que el máximo andar de ellos es de 9 1/2 millas.

En el trayecto, á las 5 h. p. m., avisté un vapor que navegaba al sur; me diriji entonces á él para reconocerlo, lo que conseguí á las 6 h., pues igual operacion practicaba el respecto al "Huáscar" pero estando próximo, luego que nos reconoció al disparo de estilo, largó una embarcacion que llevaba á remolque, dió toda la fuerza á su máquina y huyó hacia el sur.

Era un transporte: lo perseguí durante dos horas, sin poderle dar caza, por su macho andar y la oscuridad de la noche, y continué mi derrota.

Hoy, á las 11 h. 15 m. a. m., he fondeado en este puerto con el fin de tomar cargo, y saldré con destino á Arica tan luego como haya terminado esta operacion.

Todo lo que me es honroso participar á U. S., para que por su órgano llegue al conocimiento del Supremo Gobierno.

Dios guarde á U. S.

Miguel Grau.

REMITIDOS.

HASTA CUANDO!

Haec aliquo tiempo que los periódicos que se publican en esta ciudad nos traen en la seccion de "Remitidos" diversos artículos, ya á favor, ya en contra del señor don Enrique Avellan, por ser Jefe Político del Canton de Daule, la mayor parte de ellos, conteniendo personalidades, hechos de la vida privada, algunas suposiciones y diversas calumnias é. é. Horror nos causa el leer semejantes artículos, cuya poca moral y falta de talento en sus autores, es un craso insulto á la sociedad, y cuyo objeto lejós de proporcionársela la razon y justicia que se proponen, solo obtienen la justa reprobacion de todo ser sensato y racional.

La prensa, este grandioso invento, es villanamente profanado por escritores de mala ley, que indiferentes á todo noble y digno sentimiento, cuanto á todo principio de moral y de justicia, sin mas fe que su tenaz empeño, ni mas religion que aquella de sus propias conveniencias personales, tornan su pluma en mortifera arma, é la empujan en veneno para despedazar con temeraria crueldad lo mas precioso del hombre, la honra, y envenenar la sociedad. Suplicamos al señor Avellan, que lejos de refutar las calumnias que le forjan sus implacables y gratuitos enemigos; mire á estos

con la caridad que nuestra santa doctrina nos enseña, y á sus hechos, con el justo desprecio á que nos acreedores, y que cual nosotros los suscritores de los periódicos á que aludimos al ver en sus columnas un algo sobre el tema de que nos ocupamos, por primera y última vez, lo pase desapercibido sin tomarse el trabajo de leer tales artículos propios del lenguaje verdulero.

La justicia se obtiene con razones, no con insultos, nuestras leyes son el mejor amparo para el que poseyendo la justicia de su reclamo lo manifieste con pruebas: pero, desgraciados de los que de justos acusados, se quieren tornar en injustos acusadores.

Guayaquil, 12 de Junio de 1879.

J. J.

FELICITACION.

Sabemos por noticias ciertas que el Señor Don E. Hidalgo ha comprado la casa del Señor Don M. Gual. Felicitemos á la Señora M. G. de Hidalgo, este es ejemplo para convencernos que Dios premia la virtud y conformidad. La Señora Gamarra dió ejemplo de su religión sólida, perdonó á los que le hicieron el mal de incendiarle su casa, lo favoreció con su defensa y se empeñó en protegerlos, imploraba á su esposo y familia el perdón de los delinquentes. La Señora Gamarra posee la verdadera Caridad, es amiga sincera, buena esposa, y buena madre. Dios le guarde su casa para el reposo de sus hijos y familia y que no nazca otro mal intencionado.

Sus amigos y amigas.

MACHALA Y EL 28 DE MAYO.

Muy pocas y gloriosas ocasiones se presentan en los pueblos tan solemnes momentos de armonía tranquilidad y bienestar.

No hay espectáculo mas grandioso para un pais republicano, no hay gloria mas sublime para un pecho en el que palpita un corazón libre y democrático, que aquella en que existiendo la mas completa unificación entre el pueblo y sus empleados, constituye solamente la mas admirable fraternidad, confianza y buena fé para el que manda y el que obedece.

El veintiocho de Mayo ha manifestado en Machala el hermoso cuadro de lo que llevamos referido, y los que llenos de júbilo y gratitud hemos presenciado la aurora de esta hermosa fecha, damos á los machaleros y á todos sus moradores los mas francos y sinceros parabienes.

El Jefe Político comandante don Roberto Almeida, el ilustrado y virtuoso párroco Dr. Ramon Martinez, el muy I. C. Municipal, el procurador síndico Dr. Antonio Serrudo, los empleados de Hacienda y el Poder Judicial, muchos ciudadanos propietarios y comerciantes formaban en el día referido el mas laudable conjunto de perfecta y sólida union. Por desgracia algunas pequeñas incidencias habian surtido en dias anteriores, quedaron estirpadas y concluidas bajo la noble influencia de un abrazo general y de estas palabras que se oian de boca en boca "Paz para siempre" dijo el ilustre Olmedo, irase del mas elocuente génio sud-americano es el santuario de la civilizacion y será el edificio eterno de los que tienen la honra de ser compatriotas del cine ecuatoriano.

Después de los mas cordiales discursos se escuchaban las armonías piezas tocadas por la banda cantonal y en esos instantes se vivaba rigurosamente.

Viva el Supremo gobierno, viva el inclito señor General de la Provincia, los empleados del canton, y vivan todos los ciudadanos.

De esta manera es como Machala ama unánimemente su patria; de esta manera se honra de manifestar á sus compatriotas el modo como avanza en las brillantes sendas del progreso y si acaso algunos espiritos inquietos ó mal intencionados quisieran hacer ó han hecho comentarios desfavorables contra un pueblo inocente, entiendan que el 28 de Mayo, hablando con la imparcialidad que nos caracteriza, es una corona cívica para todos los habitantes de este Canton, la comprobacion de la mas generosa hidalguía, positiva paz y espléndido civismo.

Adelante machaleros, que en esta fecha gloriosa está fundado el próspero porvenir de la mas rica, fructífera y bella porcion del suelo ecuatoriano.

Basta por ahora.
Machala, Mayo 30 de 1879.

Un espectador.

A LOS HOMBRES HONRADOS.

Los escritos ofensivos de los criminales en la cárcel como Casimiro Vera, siempre se han mirado y se miran con indiferencia, debido á que esos hombres están apartados de la sociedad no son ciudadanos, y por

que su mismo nombre de criminales dice de ellos todo lo malo para ser tratados con desprecio y lástima mas bien.

De este modo haremos con el artículo injurioso que dicho criminal ha suscrito en "El Comercio" número 426, contra el señor Ildelfonso M. Várgas.

El otro criminal que redactó y le llevó á su prision el manuscrito para que lo firmara inventando de su cabeza cuantas falsedades se le autojaron, no le han hecho efecto las medidas tomadas para correjirlo y en vez de mostrarse agradecido todavía derrama su maldad, ofendiendo desfachatamente á su benefactor, valiéndose como digo de otro criminal.

Y como por casualidad consta en su documento de contrata, el cual está reconocido judicialmente, todo lo contrario de lo que ha dicho respecto á su deuda, he obtenido copia de dichos credenciales, para que el público sensato y no aquellos criminales, vean hasta donde llega la perfidia de ciertos hombres.

Conste por el presente que yo Casimiro Vera he recibido del señor Ildelfonso M. Várgas, la suma de quinientos treinta y nueve pesos, los mismos que proceden de los fiados que sin su voluntad, he hecho en este punto de los artículos que me entregó para su realizacion por los cuales le responzo el uno por ciento, y me obligo á responderle con mi trabajo personal á todo trabajo, ganando cuatro reales diarios y la comida, á mas esclarezco que en lugar de quinientos treinta y nueve pesos, son solamente cuatrocientos nueve pesos, por haberme rebajado de la deuda dicho señor, doscientos pesos y haberme descontado ciento treinta pesos, que le alcanzaba de mis sueldos en cuatro meses á mas debe el señor Várgas recibir en pago diez pesos mensuales sin destruir lo dicho y siempre que antes no tuviere como cancelarle quedando afectada la casa de mi propiedad en Balzar.

A su virtud renuncio domicilio, veindad & en juicio ó fuera de él anticipando que con el presente quedamos arreglados de cuentas: ratificando el balance que en presencia de Agustin Falquez, Manuel Trujillo y Norberto Ortega le he presentado y obligándome en toda forma y conforme á derecho en la Boca de Peripa á 7 de Enero de 1874.—Firmado.—Casimiro Vera.—Firmado.—testigo.—Lucas España.—Firmado.—testigo.—Norberto Ortega.—Al margen.—firmado.—el Juez primero civil—Vera—Guzman.—Señor Alcalde primero Municipal.—Ildelfonso M. Várgas vecino y comerciante de esta Parroquia ante U. con el mayor respeto digo: que acompaño el documento por cuatrocientos nueve pesos que le debe Casimiro Vera, el cual fué suscritor Peripa á 7 de Enero del año pasado; para que previas las solemnidades de la ley lo reconozca devolviéndole todo original para pedir lo que le convenga.—Por tanto á Ud. pido provea como solicito por ser justicia &.—Firmado Ildelfonso M. Várgas al margen.—Doy fé, que esta petición fué presentada el día sábado á las tres de la tarde.—Balzar, Mayo primero de mil ochocientos setenta y cinco.—Firmado Mora.—Decreto.—Balzar, Mayo primero de mil ochocientos setenta y cinco.—Como lo pide.—Firmado.—Granados.—Proveyó y firmó el decreto anterior el señor don Francisco Granados Alcalde primero municipal.—Balzar, Mayo primero de mil ochocientos setenta y cinco.—Firmado.—Mora.—En el acto citó el decreto anterior al señor peticionario.—Firmado.—Várgas.—Mora.—Citó en el acto el decreto anterior al señor Casimiro Vera y firmó.—Firmado.—Vera.—Mora.—En el acto ante el señor Juez compareció el señor Casimiro Vera, á quien se le juramentó, en toda forma de derecho, previa explicacion de las penas del perjurio; y habiendo ofrecido decir verdad, se le puso en manifiesto el documento por valor de cuatrocientos nueve pesos, otorgado á favor del señor Ildelfonso M. Várgas y dijo: que la firma que dice Casimiro Vera, y su rubrica que aparecen al pie de dicho documento son corrientes y es la verdad en lo que se afirmó y ratificó. Leida que le fué y firmó con el señor Juez.—Doy fé.—Firmado.—Francisco Granados.—Casimiro Vera.—Juan I. Mora escribano público y tasador de costas.—Al margen derechos.—Dos citaciones ses reales, un conocimiento dos reales, un reconocimiento tres pesos—suma cuatro pesos—firmado.—una rubrica del escribano.

Para escribir en estos casos sin dejar réplica [ya que es necesario refrenar á ciertos hombres que con sus tósigos con su mal manejo] debía hacerse, publicándolo, las sentencias condenatorias ó algunas otras pruebas semejantes y finalmente citando hechos ciertos de manera que convengan y sobre todo procurando que como dice la ley, sean responsables personas conocidas y formales y nunca hombres criminales.

Balzar, Junio 5 de 1879.

Miguel Serrano.

RETRATO

DE LA SEÑORITA D. Q.

No puede competir en gallardia
Con su apostura magestuosa y bella
La palma activa que gentil descuellla
Entre lo espeso de la selva umbria.

Del igneo sol los rayos fulgurantes
En pasajeros lícidos destellos
El oro hace brillar de sus cabellos
Que en bucles se desatan ondulantes.

Su alba frente cual cielo de verano
Ostenta su poética pureza
Y tras matiz de virjinal tristeza
De amor esconde misterioso arcano.

Sus ojos melancólicos, rasgados,
Al par que lanzan rayos refuljentes
Parece que se cierran indolentes
Por voluptuosa languidez velados.

Si llegase lijera una sonrisa
Sus labios á agitar por un instante,
Seria tan dulce como el beso amante
Que dá á las flores la nocturna brisa.

De las rosas el tinte purpúreo
Tiene su tez de sin igual frescura
Y envidiarán los cisnes la hermosura
De su arrogante cuello alabastro.

Tras el discreto vaporoso manto
Que encubre las bellezas de su seno
Existe un mundo de placeres lleno
Tesoro inmenso de pudor y encanto.

El jupon que se dobla en la llanura
Al soplo de las brisas apacible
Tan delicado no es ni tan flexible
Como su estrecha mórbida cintura.

CÚCHARAS

Sus diminutos pies son un primor
Que causa de los hombres la locura
Artístico modelo en miniatura
Cual otro no se vió jamás mejor.

CRONICA LOCAL.

EL JURAMENTO.—Esta fué la linda zarzuela con que nos regaló, el Sábado 14 del presente, la compañía del Señor Mateos. El triunfo que ha obtenido, tanto la estimable Señora Cuaranta, como la distinguida y encantadora Señora Lola Quesada en el Juramento, es espléndido.

Los acalorados aplausos que el público les prodigó tan repetidas veces, prueban nuestro dicho.

Hay estamos convencidos una vez mas, que la Señora Cuaranta, como tiple es notable y la Señora Quesada como contra-alto sin rival.

Y que diremos de los señores Guido, Atilano y Cuello? Ah! que cada cual estuvo en su papel admirable y sobresaliente no dejando nada que desear.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela "Adriana Angot."

TEATRO.—El domingo último tuvo lugar el beneficio de la simpática señora Julia F de Baldecchi.

La concurrencia fué regular.

Tanto la beneficiada como los actores que tomaron parte en la representacion, estuvieron á la altura de sus papeles, recibiendo del público aplausos prolongados.

La zarzuela "La Zamacueca" agrado muy mucho al público, distinguiéndose en ella las señoras de Baldecchi, Lelia Fernandez, la niña Carmen Fernandez y el graciosísimo Osorio, que con su chiste y sal, hace reir, estamos seguros, al mas exéntrico inglés.

El señor Osorio, á petición del público, tuvo que bailar la cueca chilena con la beneficiada, recibiendo por cierto merecidos aplausos.

BENEFICIOS.—Mañana tendrá lugar el del señor Enrique S. Osorio. Se pondrá en escena el monólogo en un acto "El Tónico Oriental", la chistosa comedia en dos actos "Don Lupericio Bombarda ó el Precceptor y su Mujer" la nueva zarzuela "Por amor al Próximo ó Mueran los Negros" y cantará finalmente la popular jota riojana "El tá y el té."

El Viernes 20 se efectuará el del señor José E. Gutiérrez quien ha lejido el fantástico y popular drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio" cuyo protagonista lo desempeñará el señor Enrique Sánchez Osorio.

EL DOCTOR L. D. WILSON.—Hace dias se halla entre nosotros este afamado y competente profesor en el arte dental.

Las muchas y muy buenas operaciones quirúrgicas, que ha verificado, antes de ahora, en esta ciudad, lo recomiendan por sí.

Hoy, obligado por las exigencias de sus amigos y clientela, que es mucha, ha de-

cidido quedarse por unos pocos dias, con solo el objeto de poderle ofrecer sus servicios profesionales.

La fama de que goza el señor Wilson, está comprobada con los siguientes sueltos que registran los periódicos "La Opinion Nacional" "El Nacional" y "La Patria" de Lima, y que á continuacion reproducimos.

"Doctor L. D. Wilson.—Nos es satisfactorio comunicar á nuestros lectores que el distinguido dentista cuyo nombre encabeza este suelto, se halla ya en esta capital, despues de haber recorrido las principales poblaciones del Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, en donde ha ejercido su profesion con un éxito brillante, lo cual le ha valido un sin número de felicitaciones por los principales organos de publicidad de dichos paises.

Ha rendido el exámen de ley ante la Facultad Médica. El resultado que obtuvo, fué conforme lo hacia esperar de sus conocimientos."

"El señor L. D. Wilson, cirujano dentista, norte-americano.—Llamamos la atencion del público, recomendando al distinguido profesor Wilson, cuya oficina se encuentra situada en la calle do Villalta.

Dicha oficina es una de las primeras de nuestra capital, tanto por su lujo, cuanto por su gabinete que es de primera clase, y su estuche se compone de instrumentos magníficos y de los mas modernos.

El señor Wilson es uno de los doctores cirujanos dentistas, de notable reputacion por sus conocimientos profesionales y por las excelentes operaciones quirúrgicas que ha practicado con el mejor éxito. En su residencia en Santiago de Chile, por el espacio de cuatro años, ha tenido la mejor aceptacion ante esa capital.

Felicitemos, pues, su instalacion en Lima, por los útiles servicios que podrá prestarnos en su ramo, y le auguramos una numerosa y selecta clientela.

"Nuevo dentista.—¡Albricias para la capital! De hoy en adelante las hermosas lineas no tendrán que lamentarse de haber perdido uno de sus mas bellos adornos, la dentadura, los gastrónomos desmolados no se verán expuestos á intempestivas indigestiones por falta de masticacion, los diputados que no tengan dientes naturales podrán expresar de un modo claro é inteligible sus grandes proyectos de reformas económicas y sociales, todos aquellos en fin que por su estado y condicion tienen que sonreir para alargar, que mascar bien para digerir fácilmente, que perorar para alcanzar un Ministerio ó cualquiera otra troncha insignificante por el estilo, deben estar de plácemes, pues ha llegado á la capital un eximio dentista, que, en un santiamen, dejará satisfechas todas las exigencias, con aquel tino, gusto y esquisito manejo del artista y del caballero.

El señor L. D. Wilson ha llegado á Lima, y el que en adelante sufra de la boca ó de los dientes, será porque así le dá la gana, pues la reputacion que precede al señor Wilson en todo lo concerniente á su profesion de dentista, nos hace creer que es la notabilidad mas caracterizada que ha venido á nuestras playas.

No hay, pues, mas que aprovechar de tan preciosa oportunidad, para lograr un bien positivo y radical.

ASEO DE CALLES.—Notable es hoy el aseo de nuestras calles, y tenemos la seguridad que la nueva empresa, lo mejorará cada dia mas y mas. Los infatigables empresarios están cumpliendo, hasta hoy, cual les corresponde, lealmente con su cometido.

Felicitamoslos.
ALUMBRADO.—Insportable es por demas, el pésimo alumbrado q' se dá en el Teatro, las noches de funcion. La oscuridad es tal, como sucedió el domingo último, que apenas puede distinguirse las facciones de las personas que se hallan en los palcos, y de las que se presentan en la escena. Tambien hay un escape de gas, continuo, capaz de asfixiar á cualquier hijo de vecino.

No habrá quien ponga remedio á este mal? Qué dice la Empresa, la Municipalidad, la Policía?

DEFUNCION.—El Viernes 13 de los corrientes, dejó de existir la estimable señora doña Ana Paredes de Santistevan. Deploramos sinceramente tan desgraciado suceso y enviamos nuestro pésame á su aflijida familia.

OBITUARIO.—El domingo último falleció el apreciable coronel señor Antonio de la Torre, despues de algunos dias de crueles sufrimientos. Sensible es por demas la pérdida de un honrado ciudadano, de un leal y valiente soldado, que con su espada supo combatir mas de una vez, por la libertad de su patria.

Damos nuestro pésame á su desconsolada familia, deseándole resignacion y conformidad cristianas.